LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO

HACE CONSTAR

Que **WILSON GONZALEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° **16.454.316**, cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios N° 231.02.06.04-292-2018 SECOP Nro. CO1.PCCNTR.612266.

Certificado de Disponibilidad (CDP) 1028 de Octubre 16 de 2018
Compromiso Presupuestal (CRP) 1081 de Octubre 19 de 2018.

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

Por lo anterior se autoriza el único pago de sus honorarios por valor de Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta Pesos M/Cte. ($1.446.640).

Se firma en Santiago de Cali, a los Nueve (9) días del mes de Noviembre de 2018.

DIALMA ALEJANDRA REYES SOTELO
Directora Administrativa y Financiera